



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Ornella Casareggio

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
Para: ornella.casareggio@ug.uchile.cl

26 de diciembre de 2022, 11:32

Estimada Ornella

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Dieron los resultados del FUAS 2023 y me dijeron que debo apelar al momento de matricularse en mi institución, ¿cómo es el proceso? ¿es igual para estudiantes nuevos que para estudiantes antiguos? ¿Podría alguien guiarme para poder realizar correctamente el proceso? Estoy atenta, gracias de antemano.

Dejo enlace sobre el proceso de apelación de Beneficios Estudiantiles de Mineduc:

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/apelacion-beneficios-estudiantiles>

Este proceso es lo realiza Mineduc, por lo tanto debes realizar las consultas correspondientes.

De igual forma, dejo enlace de Mesa de Ayuda de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, para realizar consultas más específicas, ya que esta Dirección es la contraparte de Mineduc.

<https://ayudadirbde.uchile.cl/>

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*